

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GIT-01	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 1 de 2
	PROCESO DE GESTIÓN INTERNACIONALIZACIÓN	FECHA: 07/05/2018	
	FORMATO CONTROL DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIANTES SALIENTES (SEMESTRE DE INTERCAMBIO, PASANTIA, PRÁCTICA) INTERNACIONAL	VIGENCIA: 2018	

CONTROL DOCUMENTOS PARA ESTUDIANTES SALIENTES - OIRI	
Nombre completo:	País de destino:
C.C:	Institución de destino:
Programa / Área:	Tipo de movilidad:
Apoyo económico: Si ___ No ___ Beca: Si ___ No ___	Entidad prestadora del apoyo:
Semestre:	Periodo de estancia:
Tutor:	

CONTROL DOCUMENTOS PARA ESTUDIANTES SALIENTES - OIRI			
DOCUMENTOS DE PREINSCRIPCIÓN		OK	OBSERVACIONES
Entregar documentos en carpeta libre de ácido y vía e-mail, según el siguiente orden:			
1.	Formulario Demanda Unillanista FT-GIT-04		
2.	Hoja de Vida con fotografía reciente a color		
3.	Documento de Identidad ampliado al 150%		
4.	Copia del Pasaporte		
5.	Certificado de estudio original actualizado (Admisiones)		
6.	Certificado oficial de notas con promedio ponderado actualizado (Admisiones)		
7.	Certificado de grupos de investigación, estudio, proyección social, bienestar institucional o monitorias *Cuando aplique		
8.	Certificado dominio básico de idioma *Cuando aplique		
9.	Carta de exposición de motivos dirigida a la institución de destino		
10.	Dos (2) cartas de recomendación emitidas por docentes del programa *Dirigidas "A quien corresponda"		
11.	Aval de movilidad Comité de Programa		
12.	Formato de homologación de cursos FO-GIT-02		
13.	Formulario de postulación exigido por la institución de destino *Cuando aplique		
14.	Certificado de valoración médica		
15.	Certificado de valoración psicológica (Bienestar Institucional)		
16.	Certificado de no estar incurso en proceso de carácter alimentario		
DOCUMENTOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS		OK	OBSERVACIONES
17.	Carta de presentación oficial a la institución de destino (OIRI)		
18.	Carta de aceptación (institución de destino)		
19.	Resolución Académica por la cual se aprueba la movilidad (Secretaria de Facultad)		
20.	Resumen de proyecto firmado por tutores para práctica/pasantía *Cuando aplique		
21.	Carta de compromiso del estudiante		
22.	Carta de compromiso del acudiente con 1° o 2° grado de consanguinidad		
23.	Registro Único Tributario – RUT actualizado *Cuando aplique		
24.	Certificado actualizado de cuenta bancaria activa		
25.	Autorización a un tercero para el retiro y cobro del cheque del apoyo económico *Cuando aplique		
26.	Copia tiquetes aéreos con itinerario - Ida y regreso		
27.	Copia seguro médico internacional con cobertura durante estancia en el exterior		

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GIT-01	
		VERSIÓN: 03	PAGINA: 2 de 2
	PROCESO DE GESTIÓN INTERNACIONALIZACIÓN	FECHA: 07/05/2018	
	FORMATO CONTROL DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIANTES SALIENTES (SEMESTRE DE INTERCAMBIO, PASANTIA, PRÁCTICA) INTERNACIONAL	VIGENCIA: 2018	

28.	Carta exención de impuestos Grupo Servicios Aeroportuarios (OIRI)		
29.	Carta a la embajada para tramite de Visa (OIRI) *Cuando aplique		
30.	Copia de la Visa *Cuando aplique		
31.	Certificado de matrícula del semestre en que realizará el intercambio		
32.	Certificado de inscripción de cursos		
DOCUMENTOS DURANTE EL INTERCAMBIO		OK	OBSERVACIONES
33.	Formato de homologación de cursos actualizado FO-GIT-02 *Cuando aplique		
34.	Informe mensual de movilidad dirigido a tutores, con copia al programa académico y a OIRI		
DOCUMENTOS Y TRÁMITES PARA EL INGRESO		OK	OBSERVACIONES
35.	Certificado de notas oficiales de la institución de destino		
36.	Aval de homologación de cursos Comité de Programa		
37.	Resolución Académica de homologación de cursos Consejo de Facultad		

Condiciones:

- Las movilidades académicas se rigen bajo el Acuerdo Académico N° 018 de 2017 "Por el cual se establecen los criterios académicos para la movilidad de estudiantes y docentes entre la Universidad de los Llanos y otras Instituciones de Educación Superior - IES".
- Las homologaciones se rigen bajo el Acuerdo Académico N° 015 de 2017 "Por medio del cual se establece la Tabla Internacional de Equivalencias de Calificaciones para Homologación de la Universidad de los Llanos".
- Los documentos deben ser digitalizados a través de scanner cada uno por separado en formato .pdf y enviados en un (1) solo correo a: oiri@unillanos.edu.co.
- Los formatos de la documentación podrá encontrarlos en el siguiente enlace: <http://internacionalizacion.unillanos.edu.co/index.php/movilidad/saliente>

Aclaraciones:

- La exoneración de derechos de matrícula se rige bajo el Acuerdo Superior N° 022 de 2015 art. 03 párrafo 02.
- El estudiante que repruebe un curso durante el semestre de su postulación está obligado a inscribir dicho curso en el siguiente semestre, según Acuerdo Superior N° 015 de 2003 art. 21.

DE NO TENER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS DE LA CONVOCATORIA, NO SE RECIBIRÁ PARA POSTULACIÓN.